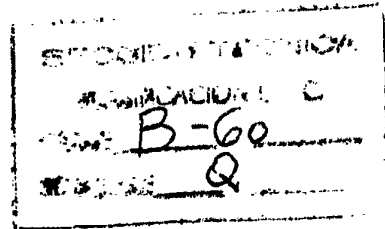


MP/.

3691684 JUN



memoria descriptiva



CLASE DE REGISTRO

una Patente de Adición,

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

D. Ladislao Granados Díaz
(de nacionalidad española)

RESIDENCIA Y DOMICILIO

Plasencia (Cáceres)
Navalconcejo, 6

OBJETO

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 361.017"; presentada por: "MEJORAS EN LA INSTALACION DE DISPOSITIVOS LUMINOSOS INTERMITENTES EN VEHICULOS AUTOMOVILES".

4



1
5
10
15
20
25
30

El presente primer certificado de adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 361.017; presentada por: mejoras en la instalación de dispositivos luminosos intermitentes en vehículos automóviles, por cuya patente se estableció un sistema compuesto de varias lámparas, que se encienden correlativamente, hasta llegar el momento en que se apagan simultáneamente para repetirse el ciclo, cuyo sistema suele denominarse intermitente por flecha tiene por objeto dar mayor visibilidad a los pilotos intermitentes, de los vehículos que van a efectuar una maniobra, desviando su marcha hacia la derecha o la izquierda.

Las mejoras que ahora se introducen, afectan fundamentalmente al motor y a los contactos. Estos se establecen por disposición de levas, mientras que en la patente principal eran circulares y por rozamiento; en el resto de la disposición, en su funcionamiento y en los mecanismos que la componen, las variaciones son de detalle.

En la disposición a que nos referimos, hay que considerar como partes principales, las siguientes:

- el motor con las levas para el cierre de los contactos para el encendido de las lámparas;
- el piloto;
- el conmutador; y
- el relé inversor.

El motor es de reducidas dimensiones y revolucio-



1 nes, yendo conectado a su eje, por medio de un engranaje,
un eje en que a su vez están dispuestas tantas levas como
lámparas tenga el piloto; cuyas levas tendrán un ángulo ma-
5 das las lámparas. A tales levas van acoplados los contactos
correspondientes a cada piloto, dos para cada lámpara que
tenga el mismo.

10 El piloto consta de una armadura, en que van mon-
tados los correspondientes porta-lámparas, en el número que
se desee, cuyos porta-lámparas son independientes entre sí,
y tienen dispuestas sus conexiones como después se detalla.
La independiencia entre los porta-lámparas, se establece por-
que van montados en departamentos separados, de modo que la
15 luz producida por cada lámpara, no se extienda a todo el
piloto perdiendo la eficacia de la sucesión de encendidos.
La pieza transparente, cristal o plástico, que cubre las
lámparas, lleva una flecha que cubre la parte que deja salir
la luz.

20 El conmutador es de tres posiciones: la central y
las de uno y otro lado, y consta de cinco contactos distri-
buidos del siguiente modo: uno central y cuatro laterales,
cada dos de ellos unidos entre sí por un puente, el cual co-
necta uno de la derecha con uno de la izquierda.

25 El relé inversor se utiliza unicamente en el caso
de adoptar la disposición de intermitente a que nos referi-
mos, a un vehículo cuyo conmutador de origen sea del sis-
tema corriente, es decir, de tres contactos; y estará cons-

30



1 tituído por una armadura, sobre la cual van montadas las bo-
binas, las cuales podrán colocarse del modo que se estime
conveniente, siempre que cumplan su misión. Usualmente irán
5 dispuestas horizontalmente y enfrentadas, con una separación
que deje sitio entre ellas para una ballesta, de la cual uno
de los extremos va fijado en la armadura, y en el otro es-
tán acoplados los cuatro contactos como después se detalla.

10 En la aplicación del presente certificado de adi-
ción, cabe la misma generalidad y amplitud expuestas para
la patente principal, sin que las variaciones de forma, di-
mensiones y materiales con que se fabriquen las diversas
partes del dispositivo, o que se introduzcan en detalles de
presentación u organización, afecten a la esencialidad rei-
15 vindicada, por lo que los dispositivos que se fabriquen,
dentro de la idea general reseñada con cualquiera de esas
modificaciones, no serán sino variantes, igualmente compren-
didas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden
unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno
limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realiza-
ción, para concretar cuanto se dice en esta memoria descrip-
tiva.

25 La fig. 1 presenta el esquema de la parte que se
modifica respecto a la patente principal, en la disposición
para intermitentes de vehículos, establecida de acuerdo con
el presente registro y su patente principal.

30 La fig. 2, en representación análoga, indica la
disposición del inversor que se utiliza, cuando la disposi-



1 ción que describimos se emplea en un vehículo cuyo conmutador de origen es del sistema corriente.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

10 Las cajas que constituyen los intermitentes de uno y otro lado y presentan los alojamientos para las lámparas que los forman, no se representan como se ha dicho en la fig. 1, indicándose únicamente los cables 5, que suministran corriente a esas lámparas y que presentan los contactos 9, en la caja o soporte 6, para que las levas 7 cierren los correspondientes circuitos de uno u otro lado.

15 Esas levas 7, van montadas en el eje o árbol 10, que en un extremo es solidario de la corona dentada 12, que engrana con el sinfín 11, solidario a su vez del eje giratorio del motor 4, uno de cuyos polos está conectado a masa en 2 y el otro, por el conductor 3 se une a los polos del conmutador 13, cuya palanca puede ocupar las posiciones 1 y 20 14, según se desee que funcione el intermitente de la derecha o el de la izquierda.

25 Hay que observar que cada una de las levas 7 (fig. 1), cierra el circuito entre el correspondiente par de contactos 9, de uno u otro lado, haciendo pasar la corriente por el respectivo conductor 5 y alimentada la lámpara por la conexión de ésta a masa, se cierra el circuito por la toma que se indica en 8.

30



1 Por lo que se refiere al relé inversor y conexión
del conmutador (fig. 2), las bobinas 20 que reciben corrien-
te en 18 y van conectadas a masa en 17 y 21, llevan compren-
5 dida entre sus polos la ballesta 19, portadora de los con-
tactos que cierran el circuito con los conductores 16 o 22
del piloto de uno u otro lado, con la corriente que llega
del motor por 23, indicándose en 15 el conmutador de corrien-
te, que dá lugar a que reciba corriente uno u otro de los
circuitos.

10 El funcionamiento de la disposición descrita es
muy sencillo y se comprende perfectamente después de cuanto
se ha dicho en la patente principal y en este certificado
de adición:

15 En el primero de los casos considerados (fig. 1),
as se situa en conmutador en la posición de giro a la dere-
cha por ejemplo, en el contacto unido por un puente habrá
corriente, la cual hará que funcione el motor 4, y también
se establecerá corriente por el contacto lateral con la que
20 se alimenta el piloto de la derecha y las levan van cerran-
do circuitos de las lámparas, de modo que la primera estará
encendida más tiempo, las restantes se encenderán sucesiva-
mente permaneciendo cada una menos tiempo encendida que la
anterior hasta que simultáneamente se apaguen todas y se
25 repita el ciclo.

30 Cuando se utilice relé inversor, el funcionamien-
to es como sigue: al poner el conmutador corriente, es de-
cir, el de tres contactos, en el contacto central se dá
paso a la corriente de la batería, y al colocarle en la posi-



1 ción derecha, por el conductor que une el contacto de ese
 lado con la entrada de corriente de una de las bobinas, en
 ésta se establece un campo magnético, que atrae hacia ella a
 la ballesta 19 con los contactos de que es portadora, unien
 5 do por una parte el contacto central y uno lateral, y como
 se aprecia en la fig. 2 una vez unidos esos contactos exis-
 te corriente en el motor y el piloto del lado deseado fun-
 cionará de modo análogo a como acaba de explicarse.

10 - - - - -

N O T A.-

= = = = =

15 El presente primer Certificado de Adición, com-
 prende las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la paten-
 te principal número 361.017; presentada por: mejoras en la
 instalación de dispositivos luminosos intermitentes en
 vehículos automóviles, caracterizadas porque los circuitos
 20 de las lámparas, que se van encendiendo sucesivamente, en
 los pilotos de uno u otro lado, se cierran mediante levas,
 montadas en un árbol giratorio, el cual a su vez en un ex-
 tremo presenta una rueda dentada, que engrana con un torni-
 llo sinfín, que prolonga el eje de un reducido motor de ac-
 25 cionamiento.

2.- Mejoras, según la reivindicación anterior, ca-
 racterizadas porque los ángulos de las levas que cierran el
 circuito, entre los distintos pares de contactos que corres-

30



1 ponden a cada una de las lámparas, se establecen de acuerdo
con el mayor o menor tiempo que se desee esté encendida cada
una de ellas.

5 3.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizadas porque el mando de esa distribución de
luces, se efectúa por un conmutador de tres posiciones, la
central y la del piloto de cada uno de los lados y cinco
contactos; uno central y cuatro laterales, cada dos de ellos
10 unidos entre sí por un puente.

4.- MEjoras, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizadas porque el relé inversor, que completa
la instalación si se conserva el conmutador de origen del
vehículo, está constituido por una armadura, en la cual van
15 montadas dos bobinas coaxiales y enfrentadas entre sí, con
una separación en la que va dispuesta una ballesta, fijada
por un extremo en la armadura, y que en el otro lleva monta-
dos dos pares de contactos, de los que los exteriores cierran
los circuitos de uno u otro piloto y los interiores el del
20 motor en cada uno de esos casos.

5.- Mejoras introducidas en el objeto de la paten-
te principal número 361.017"; presentada por: "Mejoras en
la instalación de dispositivos luminosos intermitentes en
vehículos automóviles".

25 Según se describe y reivindica, se ilustra con los
planos adjuntos, y consta dicha memoria de siete hojas.

Madrid,

4 JUL. 1969

CARLOS ROEL

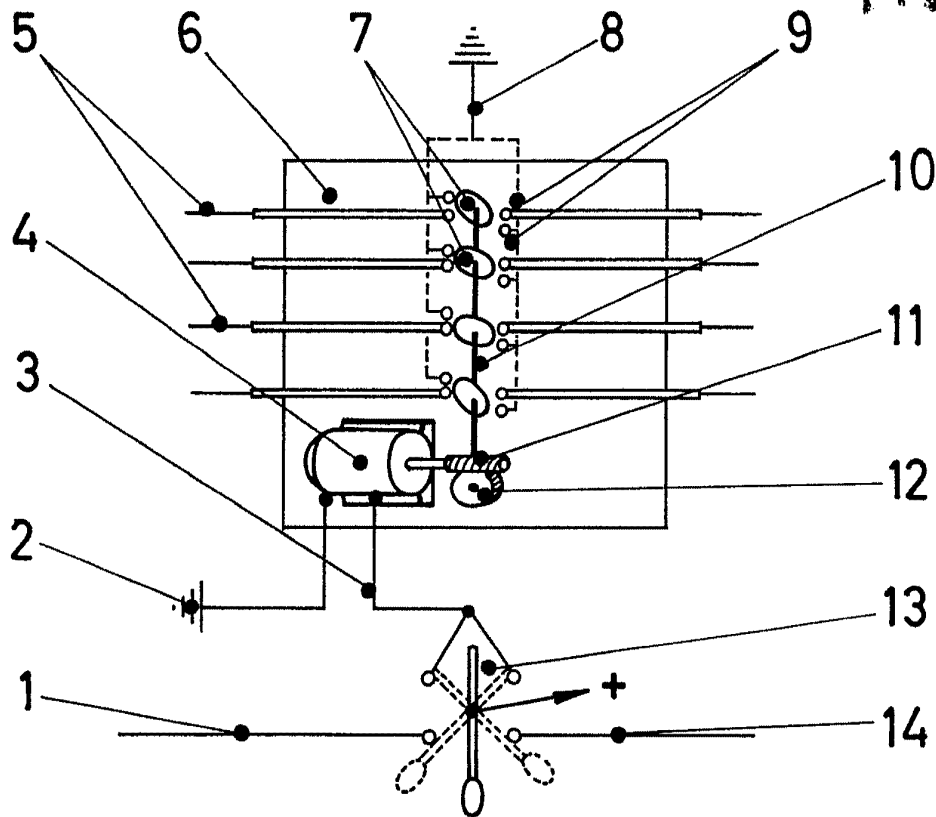


Fig. 1

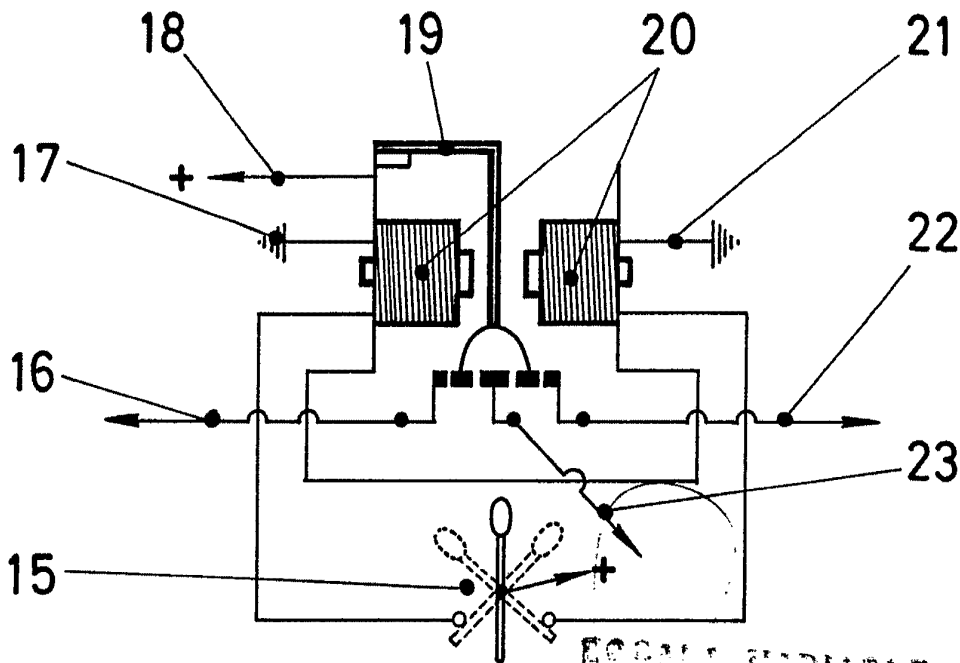


Fig. 2

ESPAÑA INDUSTRIAL
S. A. DE INGENIEROS

[Handwritten signature]